



Aurelio González Soriano  
GONZÁLEZ SORIANO S.A.  
Parque Tecnológico de Asturias  
Parcela 10  
33420 Llanera

Referencia: IE09-139

**ASUNTO: COMUNICACIÓN PROPUESTA ADJUDICACION PROVISIONAL**

En relación a la solicitud presentada a la convocatoria pública de **ayudas a empresas para la ejecución de proyectos de I+D+i en el Principado de Asturias durante el período 2009-2012**, aprobada por Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia de fecha 9 de julio de 2009 (BOPA de 22 de julio de 2009) y de conformidad con la base 5.5 de las que rigen la mencionada convocatoria pongo en su conocimiento propuesta de adjudicación provisional formulada por la Comisión de Evaluación y Selección.

Se adjunta documento en el que se desglosa el presupuesto, con el objeto de que en el **plazo de diez días hábiles** contados a partir del recibo de la presente, manifieste su aceptación expresa o exponga cuantas alegaciones considere oportunas y aporten a esta Viceconsejería de Ciencia y Tecnología, a través del Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en C/ Coronel Aranda, nº 2, Planta Plaza, 33005 de Oviedo, o por cualquiera de los procedimientos recogidos en el Art. 38.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la siguiente documentación:

- a) El documento adjunto firmado (en el caso de su aceptación).
- b) Documento de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.
- c) En el caso de proyectos en cooperación, convenio o contrato de colaboración suscrito entre las partes.
- d) En el caso de subcontrataciones superiores al 20% de la ayuda y cuantía superior a 60.000 euros, contrato entre las partes.

De no presentar la documentación requerida en el plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 42 de la ley 30/92.

Finalizado el plazo mencionado anteriormente, y tras el examen de las alegaciones presentadas y de la documentación aportada, la Viceconsejería de Ciencia y Tecnología elevará al titular de la Consejería de Educación y Ciencia, la propuesta de adjudicación definitiva según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria de referencia

Oviedo, a 21 de julio de 2010  
LA JEFA DE LA OFICINA DE I+D+i

Fdo.: Belén Aybar García-Arango



Ref: IE09-139  
 Empresa: GONZALEZ SORIANO SA  
 Titulo: Investigación en la optimización de la eficiencia energética de sistemas de iluminación centralizados LED mediante inteligencia artificial  
 Categoría: P.II  
 Duración: 18 meses 01/09/2010 a 28/02/2012



CONCEPTO	COSTE SUBVENCIONABLE			
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	TOTAL
Personal Propio (7 trabajadores)	31.800,00	95.300,00	22.000,00	149.100,00
Material Inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
Gastos de Funcionamiento	2.000,00	24.500,00	1.100,00	27.600,00
Costes Servicios Externos	25.300,00	66.200,00	10.000,00	101.500,00
Univ Oviedo (Dpto. Informática)	15.500,00	29.600,00	5.100,00	50.200,00
Univ Oviedo (Dpto. Ing. Eléctrica)	9.800,00	36.600,00	4.900,00	51.300,00
				0,00
				0,00
Otros Gastos Generales	0,00	0,00		0,00
Costes Indirectos (10% C. Personal)	3.180,00	9.530,00	2.200,00	14.910,00
<b>TOTAL COSTE SUBVENCIONABLE</b>	<b>62.280,00</b>	<b>195.530,00</b>	<b>35.300,00</b>	<b>293.110,00</b>
<b>AYUDA PCTI</b>	<b>37.368,00</b>	<b>117.318,00</b>	<b>21.180,00</b>	<b>175.866,00</b>
<b>INTENSIDAD AYUDA PCTI</b>				<b>60%</b>

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Conforme

D.: AURELIO GONZALEZ SORIANO  
 D. Nombre y Apellidos



Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Asturias  
 Reflejo de Europa

**CONDICIONES ESPECÍFICAS**

C Personal aprobados: 7 trabajadores 1.300 horas en 2010, 4.100 horas en 2011 y 900 horas en 2012